

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40

MADRID

URBANISMO

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Advertido error en el anuncio con número de signatura 02/5.948/12, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 180, de 30 de julio de 2012, referente al expediente 711/2012/15457, Plan Especial para la finca sita en la calle Serrano, número 23, se procede a su corrección.

- Donde dice: “Segundo.—Someter el expediente al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el y uno de los periódicos de mayor difusión”.
- Debe decir: “Segundo.—Someter el expediente al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en uno de los periódicos de mayor difusión”.

Madrid, a 30 de julio de 2012.

(03/26.943/12)